



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



Los pasados 28 y 29 de abril, la **COESPE** hemos realizado la V ASAMBLEA ESTATAL, representantes de todo el estado, hemos debatido y acordado la actualización de la tabla reivindicativa y mejorado las normas de funcionamiento internas, eligiendo a las personas que van a coordinar **COESPE** y a sus comisiones de trabajo estatales, que serán de manera coordinada, los que en los próximos dos años, trabajaran voluntariamente en el desarrollo de los acuerdos de la V ASAMBLEA de COESPE.

La Coordinadora en defensa de las Pensiones Publicas hemos realizado esta Asamblea reafirmando nuestras reivindicaciones y poniendo a punto nuestra organización para enfrentarnos al inmediato futuro en el que nos sitúa la gran ofensiva del Capital financiero, que presiona al poder político, e intenta desmantelar el Sistema Público de Pensiones que se ha demostrado a lo largo de nuestra breve historia como el mejor escudo social.

Hemos reafirmado nuestra posición de que el SPP es sostenible, y que es necesario que los recursos existentes se gestionen con criterios de mejora de la administración desde lo público, y sin necesidad de que el capital financiero privado a través de la banca y las entidades financieras, aprovechen los recursos públicos para su enriquecimiento. Por ello nos ratificamos en nuestras posiciones de exigencia de la auditoria pública de las cuentas de la SS

Por lo tanto en **COESPE**, rechazamos la pretensión de la puesta en marcha de los planes de pensiones privados de empleo, que de llevarse a cabo, supondrá la entrega de una parte de las aportaciones sociales, a un sistema privado individualista de capitalización, que cubrirá a las personas que en su vida laboral hayan podido hacer aportaciones, dejando fuera a amplios sectores de trabajadoras y trabajadores más desfavorecidas, con empleos en sectores



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



más precarios o empobrecidos, Y muy especialmente a las mujeres.

Exigimos la garantía del poder adquisitivo de salarios y pensiones, a través del mantenimiento del IPC real, y denunciaremos la falsedad de la fórmula aplicada del IPC medio o el que están inventando, IPC subyacente, que sitúa a las pensiones públicas y a los salarios en una pérdida insostenible del poder adquisitivo. Haremos llegar a los centros de trabajo, la necesidad de fortalecer la acción entre pensionistas y trabajadoras y trabajadores, en la defensa del SPP, los derechos sociales y laborales.

Reclamamos la subida de las pensiones mínimas hasta que sean dignas y suficientes, como señala la Constitución Española en su Art. 50.

Las y los representantes de las plataformas, mareas y colectivos de **COESPE**, de manera unánime hemos coincidido que ninguna reivindicación del Colectivo pensionista, podrá ser defendida sin mantener la actividad en calles y plazas de todo el Estado. Hemos acordado que no abandonaremos nuestra actividad de resistencia en las plazas y pueblos en todo el País, que defenderemos la participación y unidad de acción con todas las mujeres y hombres que somos una referencia de dignidad para toda la sociedad, renovando nuestro compromiso social de lucha en defensa de nuestro Sistema Público de Pensiones, y de todos los componentes públicos del estado de derecho.

En **COESPE**, revalidamos nuestro lema que se oye en todo el espacio público.

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE LAS PENSIONES Y DERECHOS PUBLICOS SE DEFIENDEN